



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el siete de abril de mil novecientos ochenta y siete, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Omar Macadar, Ing. Víctor Ganón, Dr. Jorge Servian, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan José Cabezas, Lic. Eduardo Horjales, Dra. Julia Meyer.

15:50 - Comienza la sesión con quórum.

Punto I - Consideración de las actas de sesiones anteriores -

Se hacen las correcciones solicitadas por el Br. Mordecki en el acta de la sesión del 24 de marzo de 1987.

R. **Resolución:** Se aprueba dicha acta.

Punto III - 1) Informe de las comisiones asesoras para los llamados a Secretarías, Bibliotecólogos y Administrador del PEDECIBA.

Ing. Cabaña: La comisión para Secretaria de Dirección se reunirá el miércoles 8 a la hora 15:00. Se piensa que se podría hacer la entrevista personal antes que las pruebas. Antes de decidir esto tenemos que informar sobre los méritos de los concursantes.

Dr. Prodanov: Yo no pude hacer nada aún por estar ocupado con los concursos en Facultad de Medicina. Trataré de hacer la reunión después de Semana de Turismo. Pregunta que posibilidad de local hay para las pruebas de máquina.

Dr. Caldeyro: Sugiero que hable con Graciela Pinto, habría 5 o 6 máquinas iguales en la Universidad. La Dra. Barbato sugiere hacer la prueba por tandas.

Dr. Prodanov: Queda para después de Turismo.

Dr. Servian: La comisión asesora para bibliotecólogos se reunió, establecieron el puntaje y abrieron los sobres para puntuar; harán esto en la próxima reunión fijada para el miércoles 8 de abril a las 8:00.

Dr. Caldeyro: Informa sobre las pruebas realizadas por las concursantes para el cargo de Administrador del PEDECIBA el 6 de abril de 1987, a las que se presentaron las Sras. Julia Saizar y Zulma Pucurull. El puntaje alcanzado fue el siguiente:



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-2-

1º) Julia Saizar ----- 74 puntos

2º) Zulma Pucurull ----- 64 puntos

Por lo tanto, dicho concurso lo ganó ampliamente la Dra. Julia S. de Meyer.

- R. Resolución: La Comisión Directiva homologa el fallo del tribunal y en consecuencia se nombra a la Dra. Julia Meyer, Administradora del PEDECIBA. Se aprueba por unanimidad.

Punto IV - 1) Apertura de una cuenta bancaria para el manejo de los fondos asignados a gastos de funcionamiento del Programa.

Dra. Meyer: En la sesión de la Comisión Directiva del 10 de marzo 1987 se aprobó la constitución de una caja chica de N\$ 25,000.-, a rendir cuentas. El PNUD prefiere (para facilitar sus mecanismos contables) proveer estos fondos en forma de adelanto cada 4 meses, o sea por la suma de N\$ 100,000.-. Para manejar esta suma de dinero, se pensó en abrir una cuenta bancaria a nombre del Director, Sub-Director y Administrador del PEDECIBA, exigiendo dos firmas para los pagos. Simplificaría que esta cuenta se abriera en UBUR, que es donde tiene la cuenta el PNUD.

Br. Mordecki: Pienso que la cuenta debe ser abierta en el Banco de la República.

Dr. Servian: Depende de que no se complique el trámite.

Dra. Meyer: No complica porque en vez de solicitar al PNUD un depósito, se solicita un cheque y lo depositamos nosotros.

Dr. Caldeyro: Para abrir una cuenta a nombre del PEDECIBA se exige tener personería jurídica. Por lo tanto abriría la cuenta a nombre del Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña y Dra. Julia Meyer, con dos firmas, en el Banco de la República.

- R. Resolución: Se aprueba por unanimidad.

Dr. Servian: Informa que OPP depositó U\$S 300.000.- (la cuenta del gobierno).

Dr. Caldeyro: Servian consiguió que la Ministro firmara directamente el pasaje de fondos por revisión del presupuesto. De este asunto, ahora queda reponsable la Dra. Meyer.

Dra. Meyer: Informa que la Sra. de Hoyos recibió un llamado de la Ministro indicando que quiere seguir más de cerca el Programa.

Dr. Servian: Los aspectos de fondo del programa se los informamos los delegados del MEC. Los asuntos administrativos hay que tratarlos directamente con el Cr. Carve.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/64/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-3-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

Dr. Caldeyro: ¿Les parece adecuado que yo entregue personalmente las resoluciones a la Ministro? Podría ir junto con Servian.

Dr. Servian: De acuerdo, y también podría venir el Ing. Cabaña y los delegados del gobierno.

Punto IV - 2) Nueva integración del tribunal del Area Biología (por no aceptación del Prof. Buño).

Dr. Caldeyro: Hablé con Buño quien agradece la honrosa distinción. Por razones de salud no podía encargarse de ningún trabajo. No acepta en forma indeclinable y agradece y saluda a la Comisión Directiva.

Dr. Prodanov: En reunión del Consejo Provisorio del Area Biología se resolvió reiterar la solicitud verbal del Coordinador del Area, presentando por nota la propuesta de incluir al Prof. Ing. Agr. Carlos Carbonell para integrar el tribunal del Area en el llamado a aspirantes a investigadores Grado 5 del PEDECIBA.

Dr. Caldeyro: Hay que considerar si a Carbonell se le puede nombrar en lugar de Buño.

Ing. Massera: Primero habría que nombrarlo Grado 5 del PEDECIBA.

Dr. Servian: En base a la nota de la Comisión Provisoria del Area, se puede proponer se apruebe este nombramiento.

Fundamentación para dicho nombramiento:

El Consejo Científico provisorio del Area Biología del PEDECIBA propone al Prof. Carlos Carbonell para integrar la Comisión Asesora que actuará en la designación de los investigadores Grado 5 del Area, en base a las siguientes consideraciones:

a) Por su producción científica, su trayectoria académica y su formación, el Prof. Carbonell reúne notoriamente las cualidades exigidas para ser investigador Grado 5 del PEDECIBA.

b) Se considera además que, por proceder de un área descriptiva de la Biología, su designación como miembro de la Comisión Asesora contribuiría a diversificar la integración de la misma.

c) Por sus reconocidas cualidades morales, el Prof. Carbonell representa una garantía de objetividad en el trabajo a realizar por la Comisión Asesora.

R. **Resolución:** Se aprueba por unanimidad el nombramiento directo del Prof. Carbonell como investigador Grado 5 del PEDECIBA en el área de Biología, en base a la propuesta del área de Biología.

Dr. Macadar: Después de haber votado afirmativamente, en nombre del Instituto de Ciencias Biológicas sigo convencido que la propuesta del mismo era la mejor, ya



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-4-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

que no involucraba la consideración de los méritos de algún investigador sobre los de los demás. El Ing. Carbonell es reconocido como científico y mi opinión sobre él es la mejor. Reitero que los demás miembros integrantes del tribunal ya habrían sido evaluados y para eliminar suspicacias, lo mejor hubiera sido evaluar las carreras de la gente. Sin embargo, un voto en contra para esta propuesta hubiera sido considerado como un voto en contra de Carbonell. Como esto no es el caso, voté a favor. Dr. Caldeyro: Ahora hay que decidir si se considera a Carbonell como integrante de la Comisión Asesora.

R. Resolución: Se aprueba por unanimidad. La Comisión Asesora del Area de Biología queda integrada por tres miembros, Dr. R. Caldeyro-Barcia, Prof. Carlos Carbonell e Ing. Jorge Brovetto.

Dr. Caldeyro: Esta Comisión se reunirá para considerar sólo los candidatos de Grado 5 de Biología. Después se verá si es necesario incorporar a un argentino. Lo primero va a ser pedir que la gente indique a qué grado se presentan. Habría que mandar una carta circular solicitándoles esto.

Luego la Comisión de tres estudiará la designación de los Grado 5 y se ampliará a 5 integrantes para estudiar las otras aspiraciones.

Punto V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

Dr. Caldeyro: Informa el llamado recibido de la Ing. Ramos Mañé - Sr. Canessa, citándolo para reunirse el jueves 9 a la hora 16:30. Consulta a la Comisión Directiva: Se toma como base los cinco puntos repartidos en la sesión anterior y la propuesta del Ing. Cabaña. Mi opinión es que conjuntamente con OPP y PEDECIBA se envíe una carta a Andreta preguntando los puntos a aclarar.

Se presenta carta de Alberto Nieto, que se reparte, y se comenta sobre forma de pago.

Dr. Moyna: Sería bueno averiguar con OPP si no hay un fondo para Uruguay de la CEE.

Dr. Caldeyro: Aclara en qué consiste el programa bilateral Uruguay-CEE. El fondo para Uruguay sería medio millón de dólares. Esta manera de manejarse es extraña ya que la cuenta es directa a nombre de Alberto Nieto, no pasa por PEDECIBA ni OPP. Nieto está dispuesto a hacer lo que decida el PEDECIBA porque presentó su proyecto al PEDECIBA.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-5-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

Creo que en el futuro tenemos que entregar todos los proyectos a OPP pero al mismo tiempo mandarlos directamente a la CEE. Pregunto si la Comisión Directiva está de acuerdo con esta actitud que es básica para la política a seguir. ¿Cómo se hace la comunicación con Andreta?

Dr. Prodanov: Está de acuerdo en principio. La duda es si nosotros tenemos nuestros proyectos con sus prioridades, los mandamos a ellos y los modifican y recortan. Qué actitud tomaría la Directiva al respecto. Por un lado tenemos que apoyar los proyectos pero siempre se dijo que teníamos que tener una determinada política.

Dr. Ares: Volvemos al problema de qué proyectos son del PEDECIBA o qué proyectos simplemente se les da el aval. En tanto no son proyectos del PEDECIBA no hay problemas. Lo que tú planteas se verificaría cuando los proyectos fueran aprobados por el PEDECIBA dentro del programa para los cuales se busca financiación. En este caso está dicho en el Programa que no se fuera de ninguna manera a subordinar a fuentes de financiación. Yo creo que está llegando el momento de que PEDECIBA defina sus proyectos y prioridades. Ahí es clarísimo que no es admisible que la fuente de financiación interfiera con la marcha del proyecto. Hay que examinar las cosas de otra manera.

Dr. Caldeyro: Las fuentes de financiación son diversas. Lo que tiene que hacer el PEDECIBA es ir presentando de su banco de proyectos, ir buscando donde están las fuentes de financiación para ver qué proyectos quieren financiar. No se puede hacer una imposición de proyectos ni ellos decirnos qué proyectos tenemos que hacer. No tenemos que enzarzarnos en la discusión de quién le impone a quién.

Dr. Ares: Lo ideal es buscar fondos que no comprometan las ideas de los proyectos.

Dr. Caldeyro: Hay que diversificar las fuentes de financiación y a cada una enviarle lo adecuado y tratar que sean proyectos del PEDECIBA.

Lic. Horjales: Es grave la filosofía atrás de la propuesta de Ares. Nosotros tenemos una meta para la cual tenemos que buscar financiación. Para definir esta meta tenemos que buscar proyectos que no sean estructurados con éstos que se presentaron a la CEE. Nosotros tenemos que elaborar un programa para desarrollar en cada área. No podemos apostar sólo a los proyectos. Todos los proyectos como los enviados a la CEE no deben ser considerados proyectos propios del Programa PEDECIBA sino que cuentan con su apoyo. Independientemente de esto hay que desarrollar los proyectos del PEDECIBA y a éstos hay que buscarles otro tipo de financiación. Para esto la



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Telefono: 60 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-6-

etapa no es ahora, primero hay que tener los consejos de Area constituídos. Ellos son los que tienen que estructurar un plan para el Area. Las fuentes están poco exploradas.

Dr. Prodanov: Tuve una entrevista con Grundman de la Embajada de Francia; equipos no pueden suministrar, pero literatura sí.

Dr. Horjales: Los japoneses sí podrían dar equipos. No habría que competir con otros grupos, pero sí se podría pedir que agreguen a los equipos que ya están dando para otros. Quiero saber si hay o no otras fuentes de fondos.

Lo que viene de la CEE no son fondos para PEDECIBA, sólo para ayudar a algún investigador.

Dr. Servian: Para no ir al garete de los organismos que financia, nosotros tenemos que establecer criterios para priorizar los proyectos a dos niveles. No podemos darles el proyecto y pedir que apoyen esto. En segundo lugar, tener un plan concreto con un plan de actividades definido. A otro nivel son los proyectos desarrollados no por la Comisión Directiva sino por investigadores del PEDECIBA. Tener una cartera de proyectos que pueden ser financiados.

Ing. Cabaña: Hemos gastado mucho tiempo en estudio con estos proyectos y eso está bien. Pero ahora está mal seguir gastando tiempo en esto.

No podemos decidir los proyectos hasta que no esté determinado el PEDECIBA. No podemos tener una política propia hasta no tener determinadas las áreas, hasta no estar armado con Consejos de Areas definitivos, no provisionales. Exhorto a que vayamos lo más rápidamente posible a los puntos 1 y 4, en el numeral VI-Asuntos varios, del O. del D. Esto es lo más urgente.

Dr. Mordecki: Hago una moción de orden a los efectos de cortar la discusión y aprobar la propuesta de Cabaña.

Dr. Macadar: Estoy de acuerdo.

R. Resolución: Se cierra la lista de oradores.

Dr. Caldeyro: Entonces se da por sentado plantear en OPP el repartido anterior más el punto 5. Esto será tratado en la reunión con Canessa.

R. Resolución: Se aprueba por unanimidad el temario propuesto por Dr. Caldeyro-Barcia para ser tratado en la reunión con el Sr. Agustín Canessa.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

-7-

Sigue Punto V -

Ing. Massera: Al Area Matemáticas se presentaron varias personas solicitando ayuda para estudios en el extranjero. Nos pareció que había que llamar a aspirantes.

Dr. Caldeyro: En Informática se hizo llamado, se presentaron los candidatos, juzgó un tribunal y se mandaron becarios. Hay Areas, p.ej. Física que tiene gente que viene. Damos por sentado que la Comisión Directiva lo aprobó. Si está dentro de lo previsto basta que cada área lo planteé en la Administración y se ejecute.

Ing. Ganón: Habíamos quedado que sólo se informaba a la Comisión.

Ing. Cabaña: El problema es que dentro de Matemáticas no se está buscando ayuda. Esto es una situación que es la planteada al Area. El Area piensa que no puede cumplir esto sin hacer un llamado amplio. Establecer un programa de este estilo podría ser de interés para todo el Programa PEDECIBA. El Area Matemáticas ya tiene llamados previstos dentro de su plan. Pero algunas personas solicitan ayuda extraordinaria del Programa.

Dr. Moyna: Habría que hacer un llamado abierto.

Dr. Horjales: En Física, apenas podamos tener constituido el Consejo del área, vamos a hacer un llamado para becas aquí. Tengo dudas si el PEDECIBA no tendría que estar primero constituido.

Dra. Meyer: ¿Qué tienen previstas las Areas por "estudiantes del Programa"? Si modifican el presupuesto, cómo justifican el cambio de los fondos?

Dr. Prodanov: En Biología habíamos previsto fondos para becas de dos tipos: 1) Estudiantes del programa con tesis en el país, y 2) Estudiantes para realizar trabajos en el exterior. Los fondos quedaron muy reducidos pero de cualquier manera había que cumplir con el programa. Con la estructura actual no queda nada para salirse de esos límites. En Biología no podemos tener ningún gasto extra fuera del programa.

Dr. Ares: Conuerdo con Prodanov. Si en el presupuesto primitivo no estaban previstas las becas de esta naturaleza, utilizar fondos para eso implica modificar el presupuesto. Habría que fundamentarlo. El camino debe ser revisto; se pone en marcha el programa. Si lo que esas personas se proponen cabe en el programa y pueden ser considerados estudiantes del programa, entonces hay que aprobar esto.

Ing. Cabaña: Daré mi opinión personal acerca del problema. Aún si fuera necesario implementar algo que no haya sido previsto antes, igual se puede hacer, si responde



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-8-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

a los fines del proyecto. Pero desde el punto de vista formal, la previsión está. Traer estudiantes al Programa sigue siendo prioritario. Los programas todavía no han podido funcionar por distintas razones y como existen personas que pueden ser ayudadas con estos fondos, hasta que funcione el resto, pienso que puede acordarse un apoyo de este tipo. Pero me gustaría que se hiciera por una posición conjunta de todas las Areas. El precedente no sería conveniente si no tuviera el apoyo de todas las áreas.

Dr. Caldeyro: ¿Cuánto es lo que se transfiere de 1986 a 1987, aproximadamente?

Dra. Meyer: Este año tendrían para gastarse unos 700 mil dólares.

Dr. Caldeyro: Habría 200 mil dólares pasados de 1986, que dividido entre las 5 áreas daría US\$ 40,000 para cada área. Advierto que tienen plata no usada del año pasado.

Dr. Ares: En la medida que aparezca dinero no usado el año anterior, sugiero la posibilidad de hacer algo distinto para usarlo. Yo no descarto que pueda modificarse lo previsto anteriormente. Lo que no puede obviarse de ninguna manera es hacer un llamado. Eso debe ser una posición general del programa correspondiente a todas las áreas. Pienso que no debe ser privativo de cada área. Es un mal precedente aplicarlo con una regla general para todo el Programa. Personalmente me inclino a que cada área plantee su posición.

Dr. Caldeyro: Comparto la posición de Ares.

Br. Mordecki: Una reflexión en general. Es mucho más fácil para una persona salir al exterior que esperar para ver qué puede ofrecer el PEDECIBA. Hay que tener cuidado para no desestimular el sacar la carrera de postgrado. Si abrimos la otra puerta podemos quedarnos sin alumnos. Esto tiene que ver con el inicio de fondo del Programa y del país para tener una clasificación de organizar el Programa.

Ing. Massera: La propuesta que hemos hecho tiene por motivación que el tiempo va pasando y nosotros no hacemos nada. Los postgrados, si empiezan, tendrían que empezar en Agosto y vamos a seguir discutiendo temas de diversa naturaleza y dejar por el camino cosas que pueden ir mejorando? Esto nos tiene un poco preocupados. Frente al hecho que hay algunas personas que nos solicitan ayuda para sus estudios en el exterior o en el Uruguay, nos parece lamentable que no estemos ayudando una cosa concreta. Hay rubros en 1987 y además hay rubros que vienen del 86. Si la idea es que cada área haga un proyecto de llamado, lo haremos. Nosotros no



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

- 9 -

quisiéramos largarnos por cuenta propia. Si se está de acuerdo con nosotros, para la próxima sesión haremos un proyecto y lo presentaremos. Lo que no es correcto es que haya personas que ya están trabajando en esto y porque nosotros no tengamos los problemas de fondo resueltos, no los podamos ayudar. Desde el primer momento estuvimos de acuerdo con llamado abierto.

Dr. Caldeyro: No todas las áreas deben hacer lo mismo. Lo importante es que hagamos cosas.

Dr. Moyna: La propuesta está muy relacionada con la situación interna de cada área. Química tiene un problema diferente que Matemáticas. Es imposible hacer nada sin instalaciones básicas y no se puede empezar ningún trabajo sin esto. Notemos que al hacer los llamados de los Grados 5, 4 y 3 e incorporar docentes de grados 2 y 1 a los proyectos por ellos desarrollados, el PEDECIBA tiene mucho mayor control sobre la calidad y sobre el nivel del programa. El PEDECIBA tiene que asegurar que lo que invierte en fondos implique un compromiso de la otra parte en terminar el grado o reinvertir en la plaza lo que el PEDECIBA invirtió en él. Los problemas del PEDECIBA son mejorar el nivel de actividad científica en el Uruguay.

Dra. Meyer: Reclamo el cronograma, coherente para cada área, con las modificaciones justificadas.

Ing. Ganón: Me enteré de las modificaciones del presupuesto recién ahora porque estaba de licencia. ¿Cuándo se empezó a gastar y que se informa? En el problema de becas, entramos en el problema de política de las áreas. En Matemáticas siempre tuvimos postgrado, no sólo a nivel nacional sino regional, por eso habría que agotar todas las posibilidades para poner en marcha eso. Esto es un problema de prioridades, habría que ayudar no sólo porque sobra dinero. Creo que los postgrados habría que hacerlos en Uruguay. Pido a Matemáticas que haga un planteo más concreto para tener una idea de lo que se pretende. No corresponde actuar igual para todas las Aras.

Ing. Cabaña: Estamos en situación de contrataciones internas. Tenemos que hacer un cronograma realista sobre lo que vamos a tratar.

Dr. Ares: Comparto la opinión de Moyna y Ganón. Tenemos que tratar que cuanto antes se ponga en marcha el Programa de Matemáticas. Es evidente que los proyectos de la CEE han servido, pero al mismo tiempo han sido un lastre. Desde mediados



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/64/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

-10-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

del año pasado estoy pidiendo que se trate los Consejos de Area. Lamentablemente perdimos demasiado tiempo en Comisiones Asesoras de nombramientos administrativos, pero propongo se piense en tratar hoy el Plan de Matemáticas.

Dr. Horjales: Moción de Orden. Propongo en concreto que los Puntos VI-1 y 2 pasen a Asuntos Urgentes y el Punto VI-4 pase a una sesión extraordinaria, después de Turismo.

Dr. Caldeyro: Yo me opongo a una sesión extraordinaria por cuestión de ritmo. Con una sesión extraordinaria la capacidad actual de secretaría se va a sobrepasar. Propongo ser más concretos.

Dr. Macadar: Fijar tiempo para tratar el Punto V - Planteamiento de integrantes de la Comisión Directiva.

Dr. Horjales: Pido se vote una sesión extraordinaria para Planes de Estudio.

Dr. Caldeyro: Que se proponga un día concreto porque no hay otro día que se podría venir.

Dr. Horjales: Hacerla el martes a la hora 14:00, antes de la sesión ordinaria.

Ing. Massera: No estoy de acuerdo. Propongo que se trate el Punto 4 en sesión ordinaria, el segundo martes después de Turismo.

Dr. Horjales: Retira moción.

Ing. Massera: Propongo tratar el martes próximo los Puntos 1, 2 y 3 de Asuntos varios, y en la siguiente sesión se trataría el Punto 4: Planes de estudio.

R. Resolución: Se aprueba por unanimidad la moción del Ing. Massera.

Punto VI - 1) Integración de los Consejos Científicos de las Areas.

Ing. Cabaña: Recuerda lo tratado anteriormente al respecto. Los Consejos deben ser integrados por investigadores o docentes de primer nivel.

Dr. Ares: Tengo anotado el consenso a que habíamos llegado: "mayoritariamente tenían que ser investigadores de primer nivel Grado 4 y 5, calificados como investigadores del PEDECIBA a través de su presentación como aspirantes a tales, sin que esto implique se dé o no apoyo al proyecto; el resto de los integrantes pueden ser de segundo nivel. Tenían que ser investigadores activos independientemente del nivel? Brovetto y yo dijimos que tendrían que ser investigadores mayoritariamente activos.

Dr. Prodanov: Los investigadores deben ser activos y de primer nivel. En el documento base del PEDECIBA Anexo 8 "cada área estará integrada por 5 investigadores y 1 estu-

Ing. Cabaña: No.